

DEUTSCHE BANK, S.A.E. Y SOCIEDADES QUE INTEGRAN EL GRUPO DEUTSCHE BANK,S.A.E.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
RESUMIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES AL PRIMER
SEMESTRE 2016

A) Criterios contables seguidos en la elaboración de las cuentas anuales resumidas del periodo intermedio:

Para la elaboración de las cuentas anuales resumidas correspondientes al periodo terminado el 30 de Junio de 2016 se han seguido los mismos criterios que en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2015, han sido preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adaptadas por la Unión Europea, en particular se ha aplicado la NIC 34 Información Financiera Intermedia considerando asimismo los desgloses requeridos por la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su Circular 1/2008, de 30 de enero de 2008.

Los formatos de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de ingresos y gastos reconocidos, estado de flujos de efectivo y estado total de cambios en el patrimonio neto, se han preparado siguiendo los modelos contenidos en la citada Circular 1/2008 de la Comisión Nacional de Mercados de Valores.

B) Datos comparativos

En este informe se presentan datos del 2015 a efectos comparativos con los datos correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2015 hasta el 30 de junio de 2015.

C) Estacionalidad de las transacciones.

La actividad del Grupo Deutsche Bank no está afectada por cambios de carácter cíclico que se hayan podido producir durante el periodo contable de referencia, por lo que no se incluye en estas notas explicativas información alguna al respecto.

D) Estimaciones

Ocasionalmente cuando no se dispone de algún tipo de información se realizan estimaciones en base a los datos disponibles para la elaboración de las Cuentas Semestrales consolidadas.

Estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro y el valor razonable de algunos activos.
- La vida útil de activos materiales e intangibles.
- El gasto por impuesto sobre Sociedades, que se reconoce semestralmente sobre la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que el Grupo espera tener en el año
- Hipótesis utilizadas en el cálculo de pasivos y compromisos.

En el primer semestre del 2016 no se han producido variaciones en las estimaciones respecto a las indicadas en el cierre del último ejercicio.

E) Composición Grupo

Durante el primer semestre del 2016, no se ha producido ninguna modificación en la estructura Grupo.

F) Dividendos pagados y Beneficio/Pérdida por acción

Dividendo

La información correspondiente a este punto figura en el apartado 12 de la “Información Financiera”.

Beneficio/Pérdida por acción / diluido

En cuanto al *beneficio/pérdida por acción* se determina dividiendo el resultado de neto atribuido al Grupo entre el número de acciones del periodo (excluidas las acciones propias).

	2.016	2.015
Resultado grupo (Eur)	24.651.998	91.476.628
Nº acciones en circulación	16.921.153	16.921.153
Bº Básico por acc.(Eur)	1,46	5,41

Para el cálculo del *beneficio diluido* habría que ajustar el número de acciones teniendo en cuenta las opciones sobre acciones, warrants y la deuda convertible, pero en este caso el impacto de esto es nulo por lo que el beneficio por acción y el diluido es el mismo.

G) Emisiones, recompras o reembolsos de valores representativos de deuda y de valores representativos de capital

A continuación se detalla las características de las emisiones vivas a 30 de Junio de 2016:

Título	ISIN	Nominal	fecha emisión	Fecha de liquidación	Fecha de Vencimiento	Tipo Nominal Cupón	Margen
Cédulas hipotecarias DB SAE	ES0413320013	1.200.000	28/06/2012	5/7 anual	05/07/2017	Euribor 12m más margen	2,00%
Cédulas hipotecarias DB SAE	ES0413320021	1.200.000	28/06/2012	5/7 anual	05/07/2019	Euribor 12m más margen	2,25%
Cédulas hipotecarias DB SAE	ES0413320039	1.200.000	28/06/2012	5/7 anual	05/07/2022	Euribor 12m más margen	2,50%
Cédulas hipotecarias DB SAE	ES0413320047	1.200.000	28/06/2012	5/7 anual	05/07/2024	Euribor 12m más margen	3,00%
Cédulas hipotecarias DB SAE	ES0413320054	1.000.000	25/11/2015	25/11 anual	25/11/2020	0,625%	
Cédulas hipotecarias DB SAE	ES0413320062	500.000	20/01/2016	20/1 anual	20/01/2023	1,125%	
Cédulas hipotecarias DB SAE	ES0413320070	500.000	23/03/2016	23/3 anual	23/06/2021	Euribor 12m más margen	0,80%

H) Información segmentada.

El negocio fundamental tanto del Banco como del Grupo se encuentra dentro de la banca de inversión que desarrolla la mayor parte de su actividad dentro del territorio español.

I) Partes Vinculadas.

Para la elaboración de esta información se ha tomado a todo el personal de la Dirección del Banco, así como de las entidades dependientes y asociadas, junto con sus familiares (calificados estos últimos como "Otras partes vinculadas").

Estas transacciones están recogidas en el apartado 18 de la Información financiera.

J) Plantilla media

La plantilla no ha sufrido ninguna variación significativa durante el primer semestre del periodo contable.

K) Activos o Pasivos Contingentes

No existen activos contingentes relevantes.

En cuanto a los pasivos contingentes, durante los seis primeros meses de 2016, no se han producido hechos relevantes que una situación diferente a la informada en la Nota 21 de la Memoria del ejercicio 2015.

L) Activo Material

No hay hechos relevantes.

M) Hechos posteriores

No hay hechos posteriores relevantes.

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA

Información cualitativa y cuantitativa relacionada con el mercado hipotecario (Negocios en España): financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas, activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, información sobre refinanciaciones y reestructuraciones, distribución de los préstamos a la clientela por actividad y concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica.

Datos a 30 de junio de 2016

Cuadro1 : Financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) y sus coberturas (a)

Miles de Eur.

	Importe en libros bruto (b)	Exceso sobre el valor de la garantía real (c)	Deterioro de valor acumulado (d)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España) (e)	283.073	154.320	-151.622
De las cuales: dudosos	165.255	125.923	-148.623

	Importe en libros bruto (b)
Pro-memoria: - Activos fallidos (f)	-16.264

Pro-Memoria:

Miles de Eur.

	Importe
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) (g)	12.097.732
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	15.996.262
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales) (h)	-62.883

- (a) La clasificación de las financiaciones en este estado se realizará de acuerdo con su finalidad, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor es: 1) una empresa inmobiliaria, pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este estado, y 2) una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria, pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este estado.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos.
- (c) Es el importe del exceso que suponga el importe en libros bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por los porcentajes que les correspondan según la naturaleza de los activos hipotecados.
- (d) Importe dotado por la entidad para la cobertura de las financiaciones calificadas como dudosas o subestandar.
- (e) Incluye todas las financiaciones, en forma de préstamos, con o sin garantía hipotecaria, y de valores representativos de deuda, destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria, correspondientes a la actividad en España (negocios en España).
- (f) Importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como fallido.
- (g) Importe registrado en el activo del balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.
- (h) Importe total de las correcciones de valor y provisiones que tengan la naturaleza de cobertura genérica por riesgo de crédito constituida para los riesgos calificados como normales conforme a lo señalado en el anejo IX de la Circular 4/2004, correspondiente a su actividad total (negocios totales).

Cuadro 2 : Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)

Miles de Eur.

	Importe en libros bruto (a)
Sin garantía inmobiliaria	99.710
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía) (b)	183.364
Edificios y otras construcciones terminados (c)	120.691
Vivienda	81.121
Resto	39.571
Edificios y otras construcciones en construcción (c)	293
Vivienda	293
Resto	---
Suelo	62.380
Suelo urbano consolidado	59.255
Resto de suelo	3.124
Total (d)	283.073

- (a) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.
- (b) Se incluirán todas las operaciones con garantía inmobiliaria, cualquiera que sea la forma en la que se instrumente la garantía, con independencia del porcentaje que suponga el importe de la operación sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).
- (c) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como otras finalidades, la financiación se incluirá en la categoría de la finalidad predominante.
- (d) Este importe coincidirá con el importe en libros bruto de la fila «Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)» del cuadro 1.

Cuadro 3 : Préstamos a los hogares para adquisición de vivienda (a)

Miles de Eur.

	Importe en libros bruto (b)	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	7.953.761	306.830
Sin hipoteca inmobiliaria	106	---
Con hipoteca inmobiliaria (c)	7.953.655	306.830

- (a) Préstamos, con o sin garantía de hipoteca inmobiliaria, a los hogares para adquisición de vivienda correspondientes a negocios en España.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.
- (c) Se incluirán todas las operaciones con garantía hipotecaria, con independencia del porcentaje que suponga su importe sobre el importe de la última tasación disponible.

Cuadro 4: Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)

Miles de Eur.

	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value) (a)					Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe en libros bruto (b)	1.964.636	2.166.292	2.435.044	828.276	559.407	7.953.655
De los cuales: dudosos (b)	16.145	25.515	35.072	41.358	188.741	306.830

- (a) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el importe en libros bruto de la operación a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado. Los importes declarados en la columna «Total» para las líneas «Importe en libros bruto» y «De los cuales: dudosos» de este estado coinciden con los importes que figuran en la línea «Con hipoteca inmobiliaria» del cuadro 3.

Cuadro 5: Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (negocios en España) (a)

Miles de Eur.

	Importe en libros bruto (b)	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria (c)	---	---
Edificios y otras construcciones terminados	---	---
Viviendas	---	---
Resto	---	---
Edificios y otras construcciones en construcción	---	---
Viviendas	---	---
Resto	---	---
Terrenos	---	---
Suelo urbano consolidado	---	---
Resto de terrenos	---	---
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	55.618	-16.112
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (d)	3.427	-1.108
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	---	---
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (e)	30.916	-15.126
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (e)	---	---

- (a) Se incluirán los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas por la entidad relativas a sus negocios en España, así como las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.
- (c) Se incluirán todos los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria con independencia del sector y actividad económica principal de la empresa o empresario individual que entregó el activo.
- (d) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria ni de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda.
- (e) Se registrarán todas las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

Cuadro 6: Refinanciaciones y reestructuraciones

Miles de Eur.

	TOTAL							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	---	---	---	---	---	---	---	
Administraciones Públicas	---	---	---	---	---	---	---	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	27	27.557	25	17.353	4.611	9.177	-16.447	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.809	283.037	595	279.952	104.097	5.710	-407.140	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	63	40.726	77	93.965	35.263	651	-114.782	
Resto de hogares	2.813	30.667	3.984	582.266	439.213	263	-87.344	
Total	4.649	341.261	4.604	879.570	547.921	15.150	-510.931	
INFORMACIÓN ADICIONAL								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	---	---	---	---	---	---	---	

	Del cual: DUDOSOS							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
Garantía inmobiliaria					Resto de garantías reales			
Entidades de crédito	---	---	---	---	---	---	---	
Administraciones Públicas	---	---	---	---	---	---	---	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	15	11.534	15	7.275	3.769	297	-13.410	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.407	249.251	460	248.973	85.324	4.344	-400.977	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	62	40.723	69	85.491	30.309	651	-113.364	
Resto de hogares	1.542	20.235	1.250	208.026	133.580	123	-74.948	
Total	2.964	281.021	1.725	464.274	222.673	4.764	-489.335	
INFORMACIÓN ADICIONAL								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	---	---	---	---	---	---	---	

Cuadro 7: Distribución de los préstamos a la clientela por actividad

Miles de Eur.

	TOTAL (010)	De los cuales: garantía inmobiliaria (b) (020)	De los cuales: resto de garantías reales (b) (020)	Préstamos con garantía real.		Importe en libros sobre importe de la última tasación		
				Inferior o igual al 40 % (040)	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 % (060)	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 % (080)	Superior al 80% e inferior o igual al 100 % (090)	Superior al 100% (090)
Administraciones Públicas (010)	628.750	0	0	0	0	0	0	0
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) (020)	224.522	0	0	0	0	0	0	0
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad) (060)	3.181.625	474.935	159.440	64.097	52.206	226.441	113.673	177.959
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (070)	94.384	86.400	2.316	0	21.600	21.600	38.880	6.636
Construcción de obra civil (050)	1.352	1	0	1	0	0	0	0
Resto de finalidades (060)	3.085.889	388.535	157.125	64.096	30.606	204.841	74.793	171.323
Grandes empresas (e) (070)	2.623.006	330.254	134.399	49.538	9.408	198.787	66.051	140.870
Pymes y empresarios individuales (e) (080)	462.883	58.280	22.725	14.558	21.198	6.055	8.742	30.453
Resto de hogares (f) (desglosado según la finalidad) (g)	8.714.758	7.865.161	248.050	1.964.636	2.860.747	2.268.228	633.609	385.991
Viviendas (100)	7.865.161	7.865.161	0	1.964.636	2.823.540	2.069.787	621.207	385.991
Consumo (110)	174.207	0	0	0	0	0	0	0
Otros fines (120)	675.390	0	248.050	0	37.208	198.440	12.403	0
SUBTOTAL (130)	12.749.654	8.340.097	407.491	2.028.733	2.912.953	2.494.669	747.282	563.950
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas (140)	-18.444							
TOTAL (150)	12.768.098							
PRO MEMORIA								
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y	709.899.058	221.378.915	407.301.488	80.941.438	114.417.616	150.502.342	98.825.604	183.993.403

- (a) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este estado incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que se registre.
- (b) Se incluirá el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento financiero, etc.).
- (c) El loan to value es el ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- (d) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia de su finalidad.
- (e) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la clasificación de las empresas.
- (f) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (g) Los préstamos se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.º2.e) de la Circular 4/2004.

Cuadro 8: Concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica

Miles de Eur.

	TOTAL (010)	España (020)	Resto de la Unión Europea (030)	América (040)	Resto del mundo (050)
Bancos centrales y entidades de crédito (010)	5.385.310	2.111	5.259.154	45.173	78.871
Administraciones Públicas (020)	629.369	66.938	-	203.710	358.721
Administración Central (030)	562.747	317	-	203.710	358.721
Otras Administraciones Públicas (040)	66.621	66.621	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) (050)	286.785	234.494	52.291	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad) (060)	6.282.490	4.834.059	274.947	609.531	563.952
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (b) (070)	145.367	144.653	713	-	-
Construcción de obra civil (080)	162.569	98.387	-	64.171	10
Resto de finalidades (090)	5.974.555	4.591.018	274.234	545.361	563.942
Grandes empresas (c) (100)	5.192.364	3.820.694	268.453	541.164	562.053
Pymes y empresarios individuales (c) (110)	782.191	770.325	5.782	4.196	1.889
Resto de hogares (d) (desglosado según la finalidad) (e) (120)	8.720.242	8.360.627	262.674	13.309	83.633
Viviendas (130)	7.869.824	7.536.696	248.687	10.347	74.093
Consumo (140)	175.009	173.851	708	182	268
Otros fines (150)	675.409	650.079	13.279	2.780	9.271
SUBTOTAL (160)	21.304.195	13.498.229	5.849.066	871.723	1.085.177
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas (170)	-18.444				
TOTAL (180)	21.285.752				

Cuadro 9: Mercado hipotecario. Préstamos hipotecarios. Elegibilidad y computabilidad a efectos del mercado hipotecario

Miles de Eur.

	Valor nominal
Total préstamos (b) (010)	8.400.785
Participaciones hipotecarias emitidas (c) (020)	-
De los cuales : préstamos reconocidos en el activo (d) (030)	-
Certificados de transmisión de hipoteca emitidos (c) (040)	-
De los cuales : préstamos reconocidos en el activo (d) (050)	-
Préstamos hipotecarios afectos en garantía de financiaciones recibidas (060)	-
Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (e) (070)	8.400.785
Préstamos no elegibles (f) (080)	835.887
Cumplen los requisitos para ser elegibles, excepto el límite del artículo 5.1 del RD 716/2009 (090)	360.016
Resto de préstamos no elegibles (100)	475.871
Préstamos elegibles (g) (110)	7.564.898
Préstamos que cubren emisiones de bonos hipotecarios (120)	-
Préstamos aptos para cobertura de las emisiones de cédulas hipotecarias (130)	7.564.898
Importes no computables (h) (140)	2.809
Importes computables (150)	7.562.089

Cuadro 10: Mercado hipotecario. Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles). Movimientos de los valores nominales en el ejercicio

Miles de Eur.

	Préstamos elegibles (b) (010)	Préstamos no elegibles (c) (020)
MOVIMIENTOS		
Saldo de apertura (010)	7.657.572,39	849.164,95
Bajas en el período (020)	386.153,45	111.479,32
Principal vencido cobrado en efectivo (030)	6.353,24	3.540,79
Cancelaciones anticipadas (040)	117.820,36	49.343,25
Subrogaciones por otras entidades (050)	-	-
Resto de bajas (060)	261.979,85	58.595,28
Altas en el período (070)	293.479,35	98.201,32
Originadas por la entidad (080)	243.534,37	98.181,45
Subrogaciones de otras entidades (090)	3.751,69	19,88
Resto de altas (100)	46.193,29	-
Saldo de cierre (d) (110)	7.564.898,29	835.886,95

(a) Este estado incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.

(b) Préstamos elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias según el artículo 3 del Real Decreto 716/2009, sin deducir los límites a su cómputo que establece el artículo 12 del citado real decreto.

(c) Préstamos con garantía hipotecaria no transferidos a terceros ni afectos a financiaciones recibidas que no cumplen los requisitos del artículo 3 del Real Decreto 716/2009 para ser elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias.

(d) Los importes de esta línea coinciden con los valores nominales que figuran para los «Préstamos elegibles» y los «Préstamos no elegibles» en el estado PI 11-1.

Cuadro 11: Mercado hipotecario. Préstamos hipotecarios. Préstamos hipotecarios.
Clasificación de los valores nominales según diferentes atributos

Miles de Eur.

	Préstamos que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (b) (010)	De los cuales: préstamos elegibles (c) (020)
TOTAL (d) (010)	8.400.785	7.564.898
ORIGEN DE LAS OPERACIONES		
Originadas por la entidad (020)	7.559.288	6.877.276
Subrogadas de otras entidades (030)	477.655	329.060
Resto (040)	363.842	358.562
MONEDA		
Euro (050)	8.277.778	7.452.411
Resto de monedas (060)	123.007	112.487
SITUACIÓN EN EL PAGO		
Normalidad en el pago (070)	8.114.808	7.547.178
Otras situaciones (080)	285.977	17.720
VENCIMIENTO MEDIO RESIDUAL		
Hasta diez años (090)	1.093.806	928.421
Más de diez años y hasta veinte años (100)	3.082.252	2.984.237
Más de veinte años y hasta treinta años (110)	3.528.089	3.274.918
Más de treinta años (120)	696.638	377.323
TIPOS DE INTERÉS		
Tipo de interés fijo (130)	22.224	2.423
Tipo de interés variable (140)	7.889.486	7.368.177
Tipo de interés mixto (150)	489.075	194.299
TITULARES		
Personas jurídicas y empresarios individuales (actividades empresariales) (160)	499.780	308.091
De los cuales: construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (170)	450.840	278.381
Resto de hogares (180)	7.901.005	7.256.807
TIPO DE GARANTÍA		
Activos/edificios terminados (190)	8.261.267	7.471.988
Viviendas (200)	7.836.997	7.196.000
De las cuales: viviendas de protección oficial (210)	399.257	338.423
Oficinas y locales comerciales (220)	424.271	275.988
Restantes edificios y construcciones (230)	-	-
Activos/edificios en construcción (240)	39.235	33.438
Viviendas (250)	24.490	24.025
De las cuales: viviendas de protección oficial (260)	-	-
Oficinas y locales comerciales (270)	14.745	9.412
Restantes edificios y construcciones (280)	-	-
Terrenos (290)	100.283	59.473
Suelo urbano consolidado (300)	47.573	11.241
Resto de terrenos (310)	52.709	48.231

Cuadro 12: Mercado hipotecario. Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias (elegibles y no elegibles). Principales disponibles

Miles de Eur.

	Principales disponibles (b)
Préstamos hipotecarios que respaldan la emisión de bonos hipotecarios y cédulas hipotecarias	
Total (010)	29.294.105
Potencialmente elegibles (c) (020)	19.629.186
No elegibles (030)	9.664.918

(a) Este estado incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que estén incluidas en el balance.

(b) Importes comprometidos (límite) menos importes dispuestos de todos los préstamos con

(c) Préstamos potencialmente elegibles para la emisión de bonos hipotecarios y cédulas

DEUTSCHE BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Información cualitativa y cuantitativa relacionada con el mercado hipotecario (Negocios en España): financiaciones a la construcción, promoción inmobiliaria y adquisición de viviendas, activos adjudicados o recibidos en pago de deudas, información sobre refinanciaciones y reestructuraciones, distribución de los préstamos a la clientela por actividad y concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica.

Datos a 30 de junio de 2016

Cuadro 1 : Financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) y sus coberturas (a)

Miles de Eur.

	Importe en libros bruto (b)	Exceso sobre el valor de la garantía real (c)	Deterioro de valor acumulado (d)
Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España) (e)	283.073	154.320	-151.622
De las cuales: dudosos	165.255	125.923	-148.623

	Importe en libros bruto (b)
Pro-memoria: - Activos fallidos (f)	-16.264

Pro-Memoria: Datos del grupo consolidado

Miles de Eur.

	Importe
Préstamos a la clientela, excluidas Administraciones Públicas (negocios en España) (importe en libros) (g)	12.097.732
Total activo (negocios totales) (importe en libros)	15.995.466
Deterioro de valor y provisiones para exposiciones clasificadas normales (negocios totales) (h)	-62.883

- (a) La clasificación de las financiaciones en este estado se realizará de acuerdo con su finalidad, y no con la CNAE del deudor. Ello implica, por ejemplo, que si el deudor es: 1) una empresa inmobiliaria, pero dedica la financiación concedida a una finalidad diferente de la construcción o promoción inmobiliaria, no se incluirá en este estado, y 2) una empresa cuya actividad principal no es la de construcción o promoción inmobiliaria, pero el crédito se destina a la financiación de inmuebles destinados a la promoción inmobiliaria, se incluirá en este estado.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos.
- (c) Es el importe del exceso que suponga el importe en libros bruto de cada operación sobre el valor de los derechos reales que, en su caso, se hubieran recibido en garantía, calculados según lo dispuesto en el anejo IX de la Circular 4/2004. Por tanto, el valor de los derechos reales es el resultado de ponderar el menor importe entre el coste de los activos y el valor de su tasación en su estado actual ponderado por los porcentajes que les correspondan según la naturaleza de los activos hipotecados.
- (d) Importe dotado por la entidad para la cobertura de las financiaciones calificadas como dudosas o subestandar.
- (e) Incluye todas las financiaciones, en forma de préstamos, con o sin garantía hipotecaria, y de valores representativos de deuda, destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria, correspondientes a la actividad en España (negocios en España).
- (f) Importe bruto de las financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España) dado de baja del activo por haber sido calificado como fallido.
- (g) Importe registrado en el activo del balance después de deducir, en su caso, los importes constituidos para su cobertura.
- (h) Importe total de las correcciones de valor y provisiones que tengan la naturaleza de cobertura genérica por riesgo de crédito constituida para los riesgos calificados como normales conforme a lo señalado en el anejo IX de la Circular 4/2004, correspondiente a su actividad total (negocios totales).

Cuadro 2 : Desglose de la financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)

Miles de Eur.

	Importe en libros bruto (a)
Sin garantía inmobiliaria	99.710
Con garantía inmobiliaria (desglosado según el tipo de activo recibido en garantía) (b)	183.364
Edificios y otras construcciones terminados (c)	120.691
Vivienda	81.121
Resto	39.571
Edificios y otras construcciones en construcción (c)	293
Vivienda	293
Resto	---
Suelo	62.380
Suelo urbano consolidado	59.255
Resto de suelo	3.124
Total (d)	283.073

- (a) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.
- (b) Se incluirán todas las operaciones con garantía inmobiliaria, cualquiera que sea la forma en la que se instrumente la garantía, con independencia del porcentaje que suponga el importe de la operación sobre el importe de la última tasación disponible (loan to value).
- (c) Si en un edificio concurren tanto finalidades residenciales (vivienda) como otras finalidades, la financiación se incluirá en la categoría de la finalidad predominante.
- (d) Este importe coincidirá con el importe en libros bruto de la fila «Financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (negocios en España)» del cuadro 1.

Cuadro 3 : Préstamos a los hogares para adquisición de vivienda (a)

Miles de Eur.

	Importe en libros bruto (b)	De los cuales: dudosos
Préstamos para adquisición de vivienda	7.953.761	306.830
Sin hipoteca inmobiliaria	106	---
Con hipoteca inmobiliaria (c)	7.953.655	306.830

- (a) Préstamos, con o sin garantía de hipoteca inmobiliaria, a los hogares para adquisición de vivienda correspondientes a negocios en España.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.
- (c) Se incluirán todas las operaciones con garantía hipotecaria, con independencia del porcentaje que suponga su importe sobre el importe de la última tasación disponible.

Cuadro 4: Desglose de los préstamos con hipoteca inmobiliaria a los hogares para adquisición de vivienda según el porcentaje que supone el importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value)

Miles de Eur.

	Importe en libros bruto sobre el importe de la última tasación (loan to value) (a)					Total
	Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%	
Importe en libros bruto (b)	1.964.636	2.166.292	2.435.044	828.276	559.407	7.953.655
De los cuales: dudosos (b)	16.145	25.515	35.072	41.358	188.741	306.830

- (a) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el importe en libros bruto de la operación a la fecha de la información sobre el importe de la última tasación disponible.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado. Los importes declarados en la columna «Total» para las líneas «Importe en libros bruto» y «De los cuales: dudosos» de este estado coinciden con los importes que figuran en la línea «Con hipoteca inmobiliaria» del cuadro 3.

Cuadro 5: Activos adjudicados o recibidos en pago de deudas (negocios en España) (a)

Miles de Eur.

	Importe en libros bruto (b)	Deterioro de valor acumulado
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria (c)	8.568	-3.876
Edificios y otras construcciones terminados	8.568	-3.876
Viviendas	608	-136
Resto	7.960	-3.741
Edificios y otras construcciones en construcción	---	---
Viviendas	---	---
Resto	---	---
Terrenos	---	---
Suelo urbano consolidado	---	---
Resto de terrenos	---	---
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	55.618	-16.112
Resto de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (d)	4.847	-1.288
Instrumentos de capital adjudicados o recibidos en pago de deudas	---	---
Instrumentos de capital de entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (e)	69.032	-21.277
Financiación a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas (e)	---	---

- (a) Se incluirán los activos adjudicados o recibidos en pago de deudas procedentes de financiaciones concedidas por la entidad relativas a sus negocios en España, así como las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de dichos activos.
- (b) Importe antes de deducir, en su caso, el deterioro de valor acumulado.
- (c) Se incluirán todos los activos inmobiliarios procedentes de financiaciones destinadas a la construcción y promoción inmobiliaria con independencia del sector y actividad económica principal de la empresa o empresario individual que entregó el activo.
- (d) Se incluirán los activos inmobiliarios que no procedan de financiaciones a la construcción y promoción inmobiliaria ni de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda.
- (e) Se registrarán todas las participaciones en el capital y financiaciones a entidades tenedoras de activos inmobiliarios adjudicados o recibidos en pago de deudas.

Cuadro 6: Refinanciaciones y reestructuraciones

Miles de Eur.

	TOTAL							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	---	---	---	---	---	---	---	
Administraciones Públicas	---	---	---	---	---	---	---	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	27	27.557	25	17.353	4.611	9.177	-16.447	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.809	283.037	595	279.952	104.097	5.710	-407.140	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	63	40.726	77	93.965	35.263	651	-114.782	
Resto de hogares	2.813	30.667	3.984	582.266	439.213	263	-87.344	
Total	4.649	341.261	4.604	879.570	547.921	15.150	-510.931	
INFORMACIÓN ADICIONAL								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	---	---	---	---	---	---	---	

	Del cual: DUDOSOS							Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Sin garantía real		Con garantía real					
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Importe máximo de la garantía real que puede considerarse			
					Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales		
Entidades de crédito	---	---	---	---	---	---	---	
Administraciones Públicas	---	---	---	---	---	---	---	
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	15	11.534	15	7.275	3.769	297	-13.410	
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	1.407	249.251	460	248.973	85.324	4.344	-400.977	
De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)	62	40.723	69	85.491	30.309	651	-113.364	
Resto de hogares	1.542	20.235	1.250	208.026	133.580	123	-74.948	
Total	2.964	281.021	1.725	464.274	222.673	4.764	-489.335	
INFORMACIÓN ADICIONAL								
Financiación clasificada como activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	---	---	---	---	---	---	---	

Cuadro 7: Distribución de los préstamos a la clientela por actividad

Miles de Eur.

	TOTAL (010)	De los cuales: garantía inmobiliaria (b) (020)	De los cuales: resto de garantías reales (b) (020)	Préstamos con garantía real.		Importe en libros sobre importe de la última tasación		
				Inferior o igual al 40 % (040)	Superior al 40 % e inferior o igual al 60 % (060)	Superior al 60 % e inferior o igual al 80 % (080)	Superior al 80 % e inferior o igual al 100 % (090)	Superior al 100 % (090)
Administraciones Públicas (010)	629.610	0	0	0	0	0	0	0
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) (020)	224.522	0	0	0	0	0	0	0
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad) (030)	3.181.625	474.935	159.440	64.097	52.206	226.441	113.673	177.959
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (d) (040)	94.384	86.400	2.316	0	21.600	21.600	38.880	6.636
Construcción de obra civil (050)	1.352	1	0	1	0	0	0	0
Resto de finalidades (060)	3.085.889	388.535	157.125	64.096	30.606	204.841	74.793	171.323
Grandes empresas (e) (070)	2.623.006	330.254	134.399	49.538	9.408	198.787	66.051	140.870
Pymes y empresarios individuales (e) (080)	462.883	58.280	22.725	14.558	21.198	6.055	8.742	30.453
Resto de hogares (f) (desglosado según la finalidad) (g) (090)	8.714.758	7.865.161	248.050	1.964.636	2.860.747	2.268.228	633.609	385.991
Viviendas (100)	7.865.161	7.865.161	0	1.964.636	2.823.540	2.069.787	621.207	385.991
Consumo (110)	174.207	0	0	0	0	0	0	0
Otros fines (120)	675.390	0	248.050	0	37.208	198.440	12.403	0
SUBTOTAL (130)	12.750.513	8.340.097	407.491	2.028.733	2.912.953	2.494.669	747.282	563.950
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas (140)	-18.444							
TOTAL (150)	12.732.070							
PRO MEMORIA	0	0	0	0	0	0	0	0
Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas (160)	709.899	221.379	407.301	80.941	114.418	150.502	98.826	183.993

- (a) La definición de préstamos a la clientela es la que se utiliza en la confección del balance. Este estado incluye todas las operaciones de esta naturaleza, con independencia de la partida en la que se incluya.
- (b) Se incluirá el importe en libros de todas las operaciones con garantía inmobiliaria o con otras garantías reales cualquiera que sea su loan to value e instrumentación (hipoteca, arrendamiento).
- (c) El loan to value es la ratio que resulta de dividir el importe en libros de cada operación a la fecha del estado sobre el importe de la última tasación o valoración disponible de sus garantías reales.
- (d) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo para promoción inmobiliaria, con independencia de su finalidad.
- (e) Las sociedades no financieras se clasifican en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la clasificación de las empresas.
- (f) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (g) Los préstamos se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.ª.2.e) de la Circular 4/2004.

Cuadro 8: Concentración de las exposiciones por actividad y área geográfica

Miles de Eur.

	TOTAL (010)	España (020)	Resto de la Unión Europea (030)	América (040)	Resto del mundo (050)
Bancos centrales y entidades de crédito (010)	1.586.169	2.971	1.459.154	45.173	78.871
Administraciones Públicas (020)	631.229	68.798	-	203.710	358.721
Administración Central (030)	564.607	2.176	-	203.710	358.721
Otras Administraciones Públicas (040)	66.621	66.621	-	-	-
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera) (050)	254.821	202.996	51.824	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera) (desglosado según la finalidad) (060)	4.491.330	3.042.899	274.947	609.531	563.952
Construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo) (b) (070)	145.367	144.653	713	-	-
Construcción de obra civil (080)	112.569	48.387	-	64.171	10
Resto de finalidades (090)	4.233.395	2.849.858	274.234	545.361	563.942
Grandes empresas (c) (100)	3.574.575	2.202.905	268.453	541.164	562.053
Pymes y empresarios individuales (c) (110)	658.820	646.954	5.782	4.196	1.889
Resto de hogares (d) (desglosado según la finalidad) (e) (120)	8.720.242	8.360.627	262.674	13.309	83.633
Viviendas (130)	7.869.824	7.536.696	248.687	10.347	74.093
Consumo (140)	175.009	173.851	708	182	268
Otros fines (150)	675.409	650.079	13.279	2.780	9.271
SUBTOTAL (160)	15.683.790	11.678.291	2.048.599	871.723	1.085.177
Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas (170)	-18.444				
TOTAL (180)	15.665.347				

- (a) La definición de exposiciones a efectos de este estado incluye los préstamos y anticipos, valores representativos de deuda, instrumentos de patrimonio, derivados (mantenidos para negociar y de cobertura), inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas, y garantías concedidas, cualquiera que sea la partida en la que estén incluidos en el balance. El importe de los activos es el importe en libros de las operaciones, es decir, después de deducir las correcciones de valor efectuadas para la cobertura de las operaciones concretas. Las correcciones de valor por deterioro de un conjunto de activos que no se puedan asignar a operaciones concretas se registran en la partida «Menos: correcciones de valor por deterioro de activos no imputadas a operaciones concretas». El importe de las garantías concedidas es el valor nominal.
- (b) Esta partida recoge todas las actividades relacionadas con la construcción y promoción inmobiliaria, incluida la relacionada con la financiación del suelo.
- (c) Las sociedades no financieras se clasificarán en «Grandes empresas» y «Pymes» según las definiciones de la Recomendación 2003/361/CE, de la Comisión, de 6 de mayo de 2003, sobre la clasificación de las empresas.
- (d) Hogares, incluidas las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares, pero excluida la actividad empresarial de los empresarios individuales.
- (e) Los préstamos se clasificarán en función de su finalidad según los criterios recogidos en la norma 71.ª.2.e) de la Circular 4/2004.